



Resolución Jefatural

N° 278 -2014-MIDIS/SG/OGA

Lima, 31 OCT. 2014

VISTO:

El Informe N° 341 -2014-MIDIS/SG/OGA/OL, de la Oficina de Logística; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado establece como requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo se encuentre incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 013-2014-MIDIS/SG/OGA, de fecha 17 de enero de 2014 y modificatorias, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Sede Central – MIDIS;

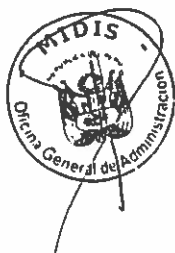
Que, en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, se establece que el Plan Anual de Contrataciones de cada Entidad deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de proceso de selección previstos; debiéndose registrar en el plan, la información establecida en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se dispone que el Plan Anual podrá ser modificado, de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, mediante Memorando Nro.339-2014-MIDIS-SG/OGTI, de fecha 14 de julio de 2014, la Oficina General de Tecnologías de la Información, remite la Oficina de Logística el requerimiento y especificaciones técnicas para la adquisición de licencias de virtualización para el MIDIS;

Que, mediante Memorando Nro.343-2014-MIDIS-SG/OGTI, de fecha 14 de julio de 2014, la Oficina General de Tecnologías de la Información, remite la Oficina de Logística el requerimiento y especificaciones técnicas para la adquisición de un sistema de balanceo de aplicaciones para el MIDIS;

Que, mediante memorando Nro.344-2014-MIDIS-SG/OGTI, de fecha 14 de julio de 2014, la Oficina General de Tecnologías de la Información, remite la Oficina de Logística el requerimiento y especificaciones técnicas para la adquisición de una solución de seguridad en servidores web dedicados;



Que, mediante Memorando Nro.348-2014-MIDIS-SG/OGTI, de fecha 15 de julio de 2014, la Oficina General de Tecnologías de la Información, remite a la Oficina de Logística el requerimiento y especificaciones técnicas para la adquisición de un sistema para protección de ataques DDoS para el MIDIS;

Que, mediante documento de visto, la Oficina de Logística señala que, luego de haber realizado el estudio de posibilidades que ofrece el mercado se ha establecido como valor estimado para la contratación requerida por la Oficina General de Tecnologías de la Información, el monto total de S/. 823,492.11 (Ochocientos veintitrés mil cuatrocientos noventa y dos y 11/100 Nuevos Soles);

Que, considerando que la ejecución contractual de las contrataciones, se efectuarán durante el ejercicio fiscal 2015, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto otorga a través del Memorando N° 1066-2014-MIDIS/SG/OGPP, de fecha 22 de octubre de 2014, la respectiva previsión presupuestal 2015;

De conformidad con la Ley N° 29792, Ley de Creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS; la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 245-2012-MIDIS, cuyos efectos han sido prorrogados para el ejercicio fiscal 2014 por Resolución Ministerial N°286-2013-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- Sede Central – MIDIS, con la finalidad de incluir un (04) procesos, de acuerdo al detalle del anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución y al siguiente detalle:

Incluir:

Adjudicación Directa Pública para la adquisición de licencias de virtualización para el MIDIS, con un valor estimado de S/.268,068.15(Doscientos sesentiocho mil sesentiocho y 15/100 Nuevos Soles);

Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de un sistema de balanceo de aplicaciones para el MIDIS, con un valor estimado de S/. 180,268.98 (Ciento ochenta mil doscientos sesentiocho y 98/100 Nuevos Soles);

Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de una solución de seguridad en servidores web dedicados, con un valor estimado de S/.155,014.18 (Ciento cincuenticinco mil catorce y 18/100 Nuevos Soles);

Adjudicación Directa Pública para la adquisición de un sistema para protección de ataques DDoS para el MIDIS, con un valor estimado de S/.220,140.80 (Doscientos veinte mil ciento cuarenta y 80/100 Nuevos Soles);





Resolución Jefatural



Artículo 2º.- Notificar, juntamente con la transcripción de la presente Resolución a la Oficina de Logística, para su publicación a través del SEACE y la elaboración del expediente de contratación para la convocatoria del proceso incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad.



Regístrese y comuníquese.

.....
A. MÓNICA LA ROSA SÁNCHEZ BAYES DE LÓPEZ
Jefa de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

ANEXO DE RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 248 2014-MIDI/SG/OGA

DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL	PREVISIÓN PRESUPUESTAL 2015
Adquisición de licencias de virtualización para el MIDIS	S/. 268,068.15	Recursos Ordinarios – 26.61.32
Adquisición de un sistema de balanceo de aplicaciones para el MIDIS	S/. 180,268.98	Recursos Ordinarios – 26.32.32
Adquisición de una solución de seguridad en servidores web dedicados	S/. 155,014.18	Recursos Ordinarios – 26.32.32
Adquisición de un sistema para protección de ataques DDoS para el MIDIS	S/. 220,140.80	Recursos Ordinarios – 26.32.32

